

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.  
Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . 10

## ANTE LA REALIDAD

### Andrés Pont y Llodrá

Llega á mis manos un periódico de Buenos Aires: *La Democracia Cristiana*. Sus columnas vienen dedicadas á la crónica del primer Congreso de los Círculos de Estudios de la Liga Democrática Cristiana, que en la República Argentina acaba de celebrarse. Tanto por el asunto, como por haber leído, al correr de los ojos, dos nombres mallorquines: el P. Pont, el P. Escalera, agoté las cuatro planas, las cuatro, porque he leído también la que se dedica á los anuncios, donde he averiguado por deducción la filiación de muchos de los congresistas desconocidos. Aquellos reclamos me han enterado de que las huestes democráticas de ese Congreso estaban compuestas de médicos, abogados, comerciantes, industriales, escritores, sacerdotes, obreros manuales, artistas, agricultores, etc.

No he perdido línea ni detalle, y de mi observación escrutadora he aprendido que nuestro distinguido paisano y estimado amigo mío, Andrés Pont y Llodrá, es el alma de aquella obra social, es la voz de aquellas masas, es el guía de aquel movimiento. Su colaboración es constante, según se desprende de los discursos pronunciados en el Congreso, y los avisos de las reuniones: en la Academia, en los Círculos, en las Delegaciones de distrito, en los meetings, en las Asambleas, en las giras campestres, en las romerías, en todos los actos tanto de los intelectuales, como de los trabajadores. Y allá van todos los asociados y otros que no lo son, los adversarios, los curiosos, ávidos de escuchar la argumentación clara y sincera del profundo filósofo, la palabra brillante y enardecedora del gran propagandista.

Abrese el Congreso y su primera resolución es proclamar á Pont Presidente honorario. Y desde aquel instante, en todos los informes, en todas las controversias, en los discursos y en las conclusiones aparece el espíritu del P. Pont, ya que no su voz arrebatadora. Durante las sesiones permaneció mudo, dejando que cada cual expusiera su criterio hasta el fin. Todo había terminado. «Todo no», dice el periódico argentino.—Después de aquellas horas de labor y de tensión era grato al espíritu llenar el último número del programa. Los congresistas se dirigieron á la Basílica de Luján, en cuyas espaciosas salas anexas, habíase celebrado la Asamblea, y allí, en el hermoso y amplio camarín de la Virgen, «el Padre Pont pronunció las palabras sentidas que todos deseábamos oír, de elevada religiosidad, de fina amistad, de delicadísimo sentimientos y que es lástima no hayamos podido retener tales cuales fueron dichas, para que esta brevísima referencia no salga pálida y fría.»

Actualmente Andrés Pont dedica sus esfuerzos al estudio del Proyecto de Ley Nacional del Trabajo, próximo á discutirse en las Cámaras de la República. Da sus lecciones en la Academia de Ciencias Sociales á público numerosísimo que componen no sólo democratas cristianos sino socialistas y políticos de todas las agrupaciones; los cuales, en ocasiones, únense para aplaudir calurosamente los conceptos y las frases del notable sociólogo. *La Democracia Cristiana*,—ha dicho en resumen—apartándose igualmente del Individualismo Liberal como del Colectivismo Socialista

(dos formas distintas de una misma tiranía), quiere la reconstrucción social sobre la base de la corporación (gremios y profesiones) adaptada á las exigencias del progreso y de la civilización moderna; organización dentro de la que, sin perder el individuo su libertad, encuentra una protección eficaz frente á todas las presiones de los fuertes y un bienestar relativo que permita á cada uno el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos individuales y sociales. Por lo tanto, la fuerza y el poder económico y político que hoy residen en el individuo para mantener esta lucha insensata y cruel de unos contra otros, ha de ser concedida á la corporación para que ella sea empleada en beneficio del común y para que el interés social prevalezca sobre el egoísmo del individuo. Por este medio ha de quedar suprimida la libre competencia.

No me es posible seguir en detalle la elucubración sociológica de Pont y Llodrá, y es una lástima porque cuanto dice, estamos en ello conformes ó no, extraña suma importancia y profundo interés. Salte, pues, la serie ordenada y concluyente de sus afirmaciones para fijarme, en caprichoso mariposeo, sobre los principios largamente expuestos. Defiende el inteligente maestro que el obrero no ha de ser considerado sólo como un factor económico, sino, y ante todo, como un ser moral cuya dignidad no permite que se le haga coacción, ni que se obtengan ventajas en los contratos aprovechándose de su necesidad. En consecuencia, desea que el trabajo no perjudique el desarrollo de la vida física, de la vida moral é intelectual del trabajador; quiere la fijación de un salario minimum suficiente; que se fije la duración diaria del trabajo; que se garanticen las condiciones de higiene y moralidad en las Fábricas; quiere para el obrero un puesto en la administración interna de la Fábrica, para que en la reglamentación del trabajo, tenga también una intervención al lado del patrono.

Patroina la creación de un Ministerio del Trabajo y de consejos profesionales; una notable disminución progresiva de los presupuestos militares y de las deudas públicas, y economía de todos los servicios improductivos de la burocracia administrativa; la reforma tributaria conforme á las exigencias de la justicia distributiva y el alivio del absorbente régimen fiscal actual; la abolición de los impuestos sobre artículos de primera necesidad; la represión de los juegos de bolsa y de las especulaciones capitalistas improductivas y desastrosas á la sociedad; la reducción del interés legal del dinero; la protección de las libertades civiles y políticas: de enseñanza, de asociación, de reunión, de coalición, de sufragio; el desarrollo de la cultura y de la educación religiosa, civil y popular; la representación proporcional de los partidos en el orden nacional, provincial y municipal, como forma superior de lealtad política y como acercamiento hacia los intereses sociales (primer paso hacia la organización social corporativa).

Voy al final del programa eminentemente democrático de ese arduo cristiano. Reclama el reconocimiento legal del matrimonio religioso sin imposición anterior de ninguna ceremonia civil; la enseñanza de la religión en las escuelas comunes (cada uno según su culto); la creación de Consejos Nacionales y provinciales de Educación en los que la instrucción libre primaria y secundaria esté proporcionalmente

representada; y la protección del Estado á la enseñanza libre; el progresivo desarme general, la fraternidad de los pueblos y el arbitraje internacional.

Este es el credo predicado y constantemente propagado de nuestro paisano Andrés Pont, en virtud del cual y mediante unas condiciones sobresalientes de inteligencia y simpatía ha conseguido agrupar en Círculos y Asambleas miles y miles de prosélitos que apoyan con sus esfuerzos su doctrina sociológica.

Hé aquí una política digna de ser estudiada por nuestras agrupaciones partidistas. Hay materia de análisis para todos.

Fran. TORRENDELL

## CRÓNICAS MENUDAS

### Erudición

—Señor E. O., me dijo el director del periódico así que entré en su despacho—parece que está Vd. de vacaciones, ó que le preocupa algún proyecto que lleva entre ceja y ceja. ¿Va Vd. á casarse y no nos ha dicho nada?

Yo, que no concedo las tres dimensiones á las ventajas del matrimonio, al que veo como á través de un antejo grotesco (dicho sea con perdón de las solteras), di un bufido y contesté:

—Señor Director, puede que me case algún día, pero por ahora no he pensado todavía en hacerme sacerdote; ¿por qué lo decía Vd.?

—Hombre, porque parece que ya no se acuerda Vd. de mandarnos ni una erónica de cuando en cuando.

—Le diré á Vd., mi Director; yo cuando escribo le hago con dos requisitos: el de ser sincero y el de agradar, y no siempre es fácil conseguir las dos cosas.

—Buenos últimos días han tenido honores de actualidad sucesos sobre los cuales hubiera podido escribir.

Ya que he hablado de sucesos de actualidad, el traslado de los restos de don Jaime III me ha hecho notar la completa ignorancia que de nuestra historia tiene el vulgo, no ya de sucesos remotos que son patrimonio de unos pocos eruditos, sino aún de las cosas que se renuevan y que la prensa populariza.

Hay personas, y me consta, que no saben á punto fijo de qué monarca son los restos que se han trasladado á esta Catedral.

El recuerdo de don Jaime III era lo de menos. La cuestión era ver el desfile de personajes por lo que tenía de festejo aparatoso y teatral.

Mis propios oídos han recogido el siguiente disparate:

—Dos obreros se encuentran; uno de ellos lleva sobre su cabeza un fardo de cartones. El otro le apostrofa de este modo, poniendo en ello toda su erudición:

—Chico, parece que llevas los restos de don Jaime. ¿Verd?

Y yo me dije, para mis adentros: Esto no pasa sin publicarse.

E. O.

## El problema de las subsistencias

He aquí las conclusiones del informe que ha redactado el ministro de Hacienda, y sometido al Consejo de ministros, para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y según telegrama que publicamos ayer esta aprobado el Real Decreto:

### Cambios

Conocido el pensamiento del gobierno sobre esta importante cuestión en todas sus partes, habrá de someter al examen y deliberación de las Cámaras medios de carácter legislativo que tiendan á la reducción del cambio internacional y pongan término á la depreciación de nuestra moneda.

### Importación y exportación

Solicitar de las Cortes la aprobación del proyecto de ley, pendiente de discusión en el Congreso, referente á los derechos de introducción de los trigos y harinas, en tanto duren las actuales circunstancias.

Rebajar á 20 y 10 pesetas, respectivamente, los derechos de introducción de los bueyes, vacas y terneros procedentes del extranjero; á 25 les 100 kilogramos de tocino, y á 10 les de carnes frescas de vaca y certero; armonizando, con las disposiciones convenientes al efecto, la necesidad de la admisión de éstas, con los temores señalados por el

Real Consejo de Sanidad respecto á los inconvenientes que para la salud pública ofrece su consumo.

Tocante á la exportación, el gobierno debe abstenerse de adoptar medida alguna, porque cualquiera que adoptara sería atentatoria á la libertad del comercio, y solo disculpable en un caso extremo, al que por fortuna aun no hemos llegado.

### Transportes

Descartando la teoría de la unificación de tarifas en cuanto á la creación de un tipo fijo aplicable á cada kilómetro de recorrido, porque con ello vendría á beneficiarse el productor más próximo, en perjuicio del más lejano; procurar que aquella sea un hecho respecto á iguales distancias en las distintas Compañías con lo que se conseguiría que los productos de toda España pudieran acudir á todos los mercados, sin distinción, en condiciones de competencia.

Solicitar de las Empresas ferroviarias la rebaja de tarifas para los artículos de consumo, aunque por sí sola esta rebaja, como ya queda demostrado, no ofrece grandes seguridades de beneficiar al consumidor.

Negociar con las empresas que éstas admitan todas las estaciones, por lo menos los artículos de consumo poco fáciles de descomposición, en cualquiera cantidad que se facturen, encaminándolas al almacén general que el expedidor desea, y encargándose por medio de sus agentes comerciales, que por ello podrían recibir una módica retribución, de liquidar y hacer llegar el producto de la venta á los productores, con lo cual podría quedar suprimido el acaparador en la mayor parte de los casos, causa muy importante de la carestía.

Gestionar con especial interés que los transportes de carnes, huevos y otros artículos susceptibles de pérdidas en el transcurso de un tiempo relativamente largo, en lugar de hacerse en trenes de mercancías que en recorridos de 700 kilómetros emplean de ocho á quince días, se hagan en los mixtos ó en especiales de mercancías cuando la cantidad lo permita, evitando con ello la disminución de peso en el ganado y la descomposición de una parte considerable de las otras sustancias, con lo que se agrava en no pequeña cifra el precio de los productos.

### Consumos

Establecer una escala gradual en las tarifas, con el fin de evitar que, como sucede con los garbanos y otras legumbres, granos, féculas, etc. sea igual el tipo de tributación para los que han de exportarse en el mercado al precio de dos pesetas kilo, y son consumidos por las clases pudientes, que para los que se venden de 50 céntimos á una peseta, que son los que constituyen la base de la alimentación de la masa general en las grandes poblaciones, que es donde los efectos de la carestía se dejan sentir con mayor pesadumbre, pensando, si fuere necesario, la rebaja de las clases inferiores con la elevación de las superiores; medida que redundaría en beneficio de los más numerosos y necesitados.

### Contribuciones

Modificar las disposiciones vigentes en lo referente á contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria, en el sentido de buscar un tipo fijo, favoreciendo con menor tributo la riqueza rústica, dando plazo á las declaraciones por parte de los contribuyentes, eximiendo de responsabilidad por anteriores ocultaciones, perfeccionando y llevando á término los registros fiscales, á fin de que tribute por cuota y no por cupo, é imponiendo el tipo del 18 por 100 á la riqueza urbana, una vez terminados los registros fiscales, y el 14,50 por 100 á la rústica y pecuaria.

En la contribución industrial, y mediante un régimen de inspección, podrá también introducirse una baja en la tributación; y para que esta inspección encuentre soluciones justas y equitativas, dar á los contribuyentes intervención, con voz y voto en los juicios administrativos, buscando por todos estos medios una estadística contributiva cierta, que, evitando el fraude, facilite la baja del tributo.

### Venta de artículos de consumo

Satisfacer la aspiración general, tantas veces expresada, estableciendo en las grandes poblaciones almacenes generales de toda clase de artículos de consumo, donde el productor pueda enviarlos ó llevarlos y conservarlos mediante el abono de un módico derecho, hasta su venta á los consumidores ó á los establecimientos donde generalmente se expenden, con lo que se conseguirá suprimir los primeros intermediarios, que no son los que menos contribuyen al aumento de los precios.

Obligar á los Ayuntamientos á que lo mismo que han construido y explotan

los mataderos públicos, adquieran dehechas desde el ganado destinado al consumo pueda reponer las pérdidas de peso sufridas durante los trasportes, y los ganaderos no se vean precisados, por apremio del tiempo, á sucumbir á las exigencias de los abastecedores confabulados.

Declarar en los mataderos municipales libre la matanza de reses y ganado de todas clases, sea quien fuere el que los presente, con solo el abono de los derechos que en la actual pagan los abastecedores.

Establecer por cuenta de los Ayuntamientos tabajerías y carnicerías donde puedan expenderse las carnes sacrificadas por los dueños del ganado, lo mismo que las demás, y las que, en caso de necesidad, puedan funcionar como reguladoras del mercado.

Montar, por cuenta de los Ayuntamientos, un servicio de transportes desde los mataderos á los puntos de expedición para los que quieran utilizar, con preferencia á los de los particulares, este servicio municipal.

Establecer por cuenta de los Municipios, en las grandes capitales, una tahona reguladora, por lo menos, donde se fabriquen clases de pan idénticas á las que se elaboran en las particulares.

Reorganizar la inspección de la calidad de los artículos alimenticios, y facilitar el repeso de ellos para evitar que el fraude añada un nuevo y no despreciable sobreprecio.

### Cooperativas de consumos

Promover por todos los medios la fundación de estas Sociedades, dándoles cuantas facilidades estén al alcance del Estado, la provincia y el Municipio, á cambio de las garantías que se consideren necesarias, toda vez que está demostrado que, donde se hallan establecidas, funcionan con un beneficio para el consumidor que oscila entre el 5 y el 10 por 100.

El inmediato funcionamiento regular de los Pósitos y el establecimiento del crédito agrícola, para arrancar á los pequeños propietarios de las manos de la usura, medio el más seguro y frecuente que emplean los acaparadores para imponer el precio que les place en los mercados, procurando al efecto la aprobación en el Congreso del proyecto, ya discutido y aprobado en el Senado, sobre Pósitos.

Fomentar las obras públicas con el fin de proporcionar trabajo á los obreros, para los que, caro ó barato, no habrá alimento sin prima.»

## De Política

### La carta de Romanones

De una correspondencia de Madrid, publicada por un colega barcelonés, tomamos los siguientes párrafos:

La carta del conde de Romanones al presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, ha roto la calma política.

Su carta de ahora, publicada en *El Imparcial*, ha debido inquietar no poco al señor Villaverde. Aquello de recordarle que no puede haber presupuesto formal sin que antes quede sancionada la moneda, si era ó no era mucho prometer, en el marqués de Pozo-Rubio era comprometerse en una política serriamente, y esta política es la que le recuerda el conde de Romanones. Verdad amarga, pero verdad evidente.

Para defender su conducta económica el Gobierno hace poco. Mejor diría que hace mucho para desacreditarla. Es oficial la resolución de que el presidente del Consejo de ministros ha autorizado á sus compañeros para que aumenten los gastos de los servicios públicos en una cantidad aproximada á cuarenta millones de pesetas. Tenemos confianza en el señor García Alix porque es el político de más carácter que figura en el Gabinete, de que tal aumento irá acompañado de una seguridad del *superabit* que pueda demostrarse hasta la soledad. No creemos que de otro modo el ministro de Hacienda se conforme y tolere aquellos aumentos.

Más la política del señor Villaverde fracasó con semejante autorización. La férrea, supuestamente férrea, actitud del señor Villaverde para mantener los sobranes conocidos y aumentarlos, se ha doblado como la cera, ha entregado como se entrega al dolor y á la contrariedad quien no puede vivir de otra manera.

Y para que el señor Maura no acabara con el señor Villaverde en las Cortes era necesario que el señor Villaverde se rindiese y maldigiera durante el interregno parlamentario, y para satisfacción y desagravio del señor Osma, toda aquella política de saneamiento y los cambios, refuerzo del *superabit* y pago de las deudas con el ahorro y la economía,

Yo no diré que el señor Villaverde haya entregado su alma al diablo, pues el señor Maura tiene más de San Antonio que del autor de las tentaciones y no dudo de que allá se lo tendrá bien demostrado para su conciencia en todos los momentos de la vida, pero sí afirmo que por gobernar y remozarse y volver á sus efectos y relaciones con la mayoría, y habitar algún tiempo en las casas ministeriales, ha entregado alguna parte de la vida que en la historia le correspondía, y se ha entendido demasiado el fausto de la presidencia con aquel Metistóteles que sin ser conservador presidió los ministerios conservadores, que sin ser conservador se impone á la mayoría conservadora, que sin ser socio del círculo manda en el círculo, y que dispone de Silvela, Villaverde, Dato y Azcárraga, sin ser correligionario de Azcárraga, ni de Dato, ni de Villaverde ni de Silvela.

Yo me explicaba antiguamente que los moderados fueran canovistas aunque Cánovas estuviera dispuesto á matar á los moderados, como me explico ahora que los conservadores sean mauristas aunque esté Maura resuelto á matar á los conservadores en esta lucha por la existencia política de hombres y partidos. Lo que no me explico es que Villaverde, que no podía conformarse antes con ser menos orador que Maura, se conforme ahora con ser menos hacendista que el expresidente del Consejo de ministros.

Triste sino el del marqués de Pozo-Rubio. Quedó maltrecho como orador en su primera presidencia, y puede quedar maltrecho como financiero en la segunda. La carta del conde de Romanones ha tenido un alcance que toca medida á la opinión pública. Pero cuanto más se esfuerzan los ministeriales y los amigos de los ministeriales en decir que ha ido muy lejos, peor para el señor Villaverde y peor para los ministeriales.

Porque de seguro que el señor Maura tiene de la carta del conde de Romanones el mismo concepto que los profesores de balística tienen de los proyectiles y que es el siguiente:

—No hay bala ni proyectil que vaya nunca demasiado lejos.

## El fin de los zingaros

Algunos datos acerca de este curioso pueblo nómade.

El Gobierno húngaro ha resuelto poner término de un vez á las errabundas tendencias de los zingaros, lo que supone la desaparición de uno de los aspectos más característicos de la vida nacional húngara.

Esas típicas caravanas de húngaros astrosos, sucios y melencollos, que solían acampar en los alrededores de las poblaciones españolas de vez en cuando, serán pronto una cosa del pasado.

Durante muchos siglos vagaron por el mundo, sin Patria ni hogar, estos descendientes de los antiguos egipcios, sicodios perseguidos en todas partes despiadadamente, por creerlos la superstición popular emisarios de Satanás.

En el siglo XV hicieron su primera aparición en el Reino de San Esteban. El Rey Segismundo los acogió hospitalariamente, recomendando á sus súbditos que tuvieran caridad de «pobres gentes pacíficas, escarnecidas y maltratadas por doquiera».

Los húngaros que habitan hoy en Hungría eran según las últimas estadísticas, de 150.000, pudiendo ser repartidos en tres clases, tomando por base su indumentaria usual: los que van descalzos y con la melena al aire; los que usan botas y sombrero los domingos, y los que pueden permitirse el lujo de ponerse á diario las referidas prendas. Las dos primeras clases son nómade ó seminómadas. La tercera, de hábitos estables, está compuesta de mercaderes y músicos.

Respecto á las habilidades artísticas de los zingaros, ó *zingares*, como los llaman los franceses, es curioso observar que, á su establecimiento en Hungría, se mostraban refractarios á la música. Luego se fueron aficionando á los cantos magyares, concluyendo por ser habilísimos ejecutantes y compositores, con estilo y arte propios.

Su instrumento favorito es el *bas alja* (violín), aunque algunos suelen tocar el arpa. En cambio muestran aversión al piano, debido á lo pesado de su manejo.

En Hungría no se concibe fiesta casera ó pública sin orquesta de zingaros. Durante las elecciones recorren los candidatos sus distritos precedidos de una banda de músicos zingaros.

Son éstos, indudablemente, seres organizados de un modo maravilloso para el cultivo del divino arte.

El gran Liszt, que hizo un estudio de

tenido de esa raza, dice en uno de sus libros que «la música es para los zingaros un lenguaje sublime, un canto místico, que emplean para comunicarse».

«Por eso—añade—pueden llamarse inventores de la música bohemia.»

La mayoría del pueblo zingaro habita en la frontera de Croacia, pudiendo ser contemplados los tipos más característicos en Nagy-Karpat.

Varios han sido los intentos realizados por el Gobierno austriaco para restringir las costumbres vagabundas de los zingaros. El Emperador José II les obligó una vez á tener residencia fija, y para estimularlos les concedió importantes lotes de tierra, más los correspondientes instrumentos agrícolas.

En vez de instalarse los zingaros en las cómodas barracas construidas en las tierras por orden del Gobierno, convirtieron en establos, yéndose ellos á vivir en tiendas de campaña desperdigadas por todo el territorio húngaro.

Además, y con objeto de demostrar al Emperador su ninguna aptitud por el sedentarismo agrícola, cocieron las semillas facilitadas por las autoridades y se las echaron al ganado.

### NOTICIAS GENERALES

La Reina de Inglaterra.—Banquete

Vigo 20.—A las ocho de la mañana fondearon en este puerto el yate real inglés *Victoria and Albert* y el crucero *Cornwall*, que le escoltaba; ambos buques proceden de Portsouth, y se dirigen á Lisboa. Se cree que á bordo del yate va la reina Alejandra de Inglaterra, acompañada de sus hijas y un nieto. El haber entrado en el puerto dichos buques, obedece á que reina un temporal horrible. Causó extrañeza que los buques no saludasen el pabellón español, ni dieron tiempo á que fuese á bordo el director de Sanidad, porque un oficial del yate *Victoria* vino en un bote á traer la patente á la dirección de Sanidad. Es de todo punto imposible entrar en el yate, pues los centinelas impiden el acceso á todo el mundo. Numerosas embarcaciones menores surcan la bahía, curioseando alrededor de los buques ingleses. El yate *Victoria and Albert*, no lleva insignia alguna. Lo manda el almirante Sir A. Barkley Milne. El buque desplaza 4,765 toneladas, tiene dos chimeneas pintadas de amarillo y es de corte muy airoso; el casco del barco está pintado de negro. Lo tripulan 370 hombres. Se confirma que la Reina de Inglaterra y la princesa Victoria van á bordo del yate. La mar ofrece imponente aspecto. Lluve copiosamente. El general gobernador y el comandante de Marina se dirigen ahora á bordo para saludar á las augustas viajeras.

### Comentarios

En defecto de asuntos políticos de actualidad, comentábase en el Congreso la intervención de algunos personajes políticos en el homenaje tributado á Echegaray.

Como muestra de las relaciones entre Villaverde y Maura, merece citarse el hecho siguiente: El pasado sábado, al salir del Senado, varios amigos preguntaron al señor Maura qué impresión había sacado del acto que acababa de celebrarse en honor de Echegaray, y el ex jefe del Gobierno contestó:

«Pues que puede desde luego asegurarse á ustedes que no es Villaverde el que se lleva el premio Nobel.»

Así esta frase como las risas y miradas significativas y de marcado desdén que dirigían anoche en el Ateneo los señores Maura y Silvela al señor Villaverde, eran comentadas esta tarde en el Congreso en distintos tonos, creyéndose que todo ello constituye el preludio de la conducta que han de observar dichos señores con el Gobierno en cuanto se abran las Cortes.

### El hombre que acaba con las huelgas.

La reciente huelga de tranvías de Nueva York ha sido un completo fracaso, debido principalmente á la intervención del famoso Tim Farley.

Es éste un personaje curiosísimo, cuyo oficio consiste en quebrantar y concluir los movimientos huelguistas.

Antiguo conductor de tranvías, concibió odio profundo contra los sindicatos obreros desde que al ocurrir en Filadelfia la huelga de 1895, no sólo fué apaleado por sus compañeros al negarse á abandonar el trabajo, sino que quedó despedido del servicio de la Compañía.

Desde aquel momento declaró Farley guerra sin cuartel á la tiranía sindical. Sin darse momento de reposo constituyó una especie de «partido amarillo», compuesto de 40,000 individuos dispuestos á sustituir en cualquier instante á los huelguistas de las empresas de transportes.

Tim Farley tiene su ejército perfectamente organizado. Dispone de numerosos agentes, que le informan de toda agitación surgida en las masas obreras.

En cuanto tiene noticia de que va á estallar una huelga apresta sus huestes y las pone á disposición de las empresas mediante el pago de cinco dólares diarios por individuo.

Farley ha hecho abortar en tres años

unas veinte huelgas, realizando una bonita fortuna con tan singular oficio.

### Los autores y el gobernador

Con motivo de haber dicho el gobernador civil de Madrid, refiriéndose al señor Echegaray: «Yo le profeso tal admiración, que ni siquiera me acuerdo de que pertenece á la Sociedad de Autores», esta sociedad vuelve á mostrarse dispuesta á romper lanzas con el conde de San Luis. El parecer de la junta directiva de la sociedad está dividido, pues mientras los señores Cano y Dícenza se muestran irascibles, los señores Jiménez Linares Rivas y Vives aconsejan que no se haga caso del gobernador. Es probable que si el criterio de la junta no se unifica, se taate del asunto el día 28, que habrá junta general.

# PALMA

El señor Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta isla ha publicado un edicto invitando á los dueños de fincas de la villa de Manacor que quieran cederlas en arriendo para servir de cuartel á la fuerza de Infantería de dicho cuerpo presenten sus proposiciones dentro el plazo de ocho días.

Ayer quedaron terminados los trabajos de arreglo de una parte del piso de la calle de Jaime II que hace cerca de dos meses que fué levantado para el arreglo de una cañería.

Ayer fueron puestos á disposición del señor Juez de instrucción dos mujeres y un individuo, las primeras, presuntas autoras del delito de aborto y el último por sospechas de que esté complicado en el mismo delito.

Los tres detenidos declararon ayer ante el señor Juez, quien una vez terminada la indagatoria dictó el auto de procesamiento contra los mismos.

El señor Gobernador Civil de la provincia, impuso ayer quince días de arresto á cada uno de varios individuos suptorios de una multa que les fué impuesta por abusos cometidos en la vía pública.

Ayer quedó libre de todo obstáculo la calle de Cererols, ensanchada con el derribo de la *Casa Billa*.

Dicha calle que viene á ser la prolongación de la calle de Colon presenta buen efecto.

El Alcalde de San Luis, cita al mozo Lorenzo Pou Cardona, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldado.

Con fecha de ayer han sido remitidas al Ordenador de Pagos del Ministerio de Instrucción pública las nominas de los maestros y maestras de esta provincia correspondientes al presente mes.

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Miguel, atropelló á un individuo, al que derribó al suelo produciéndole varias rozaduras en la cara.

Fuó auxiliado por unos transeúntes y el conductor del vehículo quienes lo acompañaron á su domicilio.

Un individuo que ayer por la mañana estaban trabajando en el muelle, tuvo la desgracia de magullarse el pie derecho.

Asistió por sus compañeros fué trasladado á su domicilio.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita á Antonio Bibiloni y Catalina Vich, padres del soldado Antonio que perteneció al Regimiento de Tetuan, en la isla de Cuba y que fué declarado prófugo, para que el día 24 del actual comparezcan en el Parque de Artilería á declarar en la causa que con tal motivo se instruye.

Ayer se importaron á esta capital buen número de cabezas de ganado vacuno para el abasto público de la misma.

Han salido de Palma para Manacor y Capdepera, los turistas ingleses señores Joan Walter, el barón de Williantk y los Doctores M. H. F. Andree y G. Marchets.

Han llegado á Mahón con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el Capellán segundo don Victoriano Puig Torres y el Capitán del arma de infantería don Miguel Coca.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma don José Gomez.

Por iniciativa del señor Gobernador civil, don Santiago Jalón, la policía ha emprendido enérgica campaña contra buen número de vividores que campan por la capital sin medios legales de vivir.

Al efecto ayer fueron encerrados en el depósito de Capuchinos cuatro de dichos sujetos á los cuales se les impuso quince días de arresto.

El martes último no se reunieron en la Diputación los señores que forman la Comisión Provincial.

Ayer estuvieron á visitar las cuevas del Drach el canónigo de la Catedral de

Valencia señor Sanchiz Civera y el diputado valenciano señor Fernández de Córdoba.

A su regreso visitarán el Santuario de Lluch y hoy comerán en Inca en casa del colega del señor Sanchiz, nuestro paisano don Guillermo Fiol.

Los comisionados valencianos que pasaron á esta con motivo del traslado de los restos de don Jaime III, permanecerán todavía varios días entre nosotros.

El señor Alcalde ha convocado para esta tarde á las cuatro, á la Comisión que entiende en el proyecto de la escuela que trata de fundarse con motivo del centenario del Quijote.

Ayer llegaron de Mahón en el vapor correo *Isla de Menorca*, don Juan Pallier, don José Fernandez, don Francisco Serra y don Francisco Arguimbau.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde para Valencia en el vapor correo *Lulio*, figuraban don Fernando Gomila, don Valentín Amengual, don Guillermo Galmés y los turistas Mr. Guilbert y señora que han permanecido una corta temporada en Mallorca, visitando sus puntos más importantes.

En el muelle ha corrido la noticia de que la *Revue Generale des Sciences* ha organizado un viaje de recreo figurando en el itinerario del mismo una escala en Palma.

El buque que ha sido designado es el vapor francés *Ille de France* que en el mes de Octubre de 1903 arribó á este puerto á causa del temporal.

El *Ille de France* es un vapor de gran porte.

En el Círculo de Bellas Artes se reunieron ayer tarde varias señoritas discípulas del señor Balaguer, para ensayar algunas piezas á cuatro pianos que forman el programa del próximo concierto de casa.

Es probable que éste tenga lugar el domingo próximo.

El vapor correo *Isla de Menorca*, llegado ayer de Mahón, fué portador de 185 sacos de trigo y 104 cajas de quesos.

### Oposiciones á la canongía vacante

Ayer mañana tomó puntos para su disertación de hoy el licenciado don Antonio María Alcover, Provisor y Vicario General, habiendo escogido el pique que comprende las distinciones 31 y 32 del libro I del Maestro de las Sentencias y formulado las siguientes tesis:

1.ª «Pater, Pater est; Filius, Filius est; Spiritus Sanctus, Spiritus Sanctus est. Alius Pater, alius Filius, alius Spiritus Sanctus; sed non aliud, immo hoc ipsum quia unus Deus.»

2.ª «Dilectio que proprie Spiritus Sanctus est, est dilectio que Trinitas est, non tamen ipsa Trinitas est.»

Impugnará al señor Alcover el Doctor don Francisco Esteve y Blanes, Catedrático del Seminario y don Francisco Pascual, Vicario de Calmarí.

### Lo de Bellver

Documento interesante

El señor Alcalde recibió anteayer la siguiente comunicación del Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, contestando á la solicitud que se dirigió al referido ministerio, para que no se emplazara batería alguna en el monte de Bellver.

Dicho documento fué leído en la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento.

Dice así: De orden del señor Ministro y en contestación á la instancia que V. E. en unión de varios vecinos y representantes de Sociedades y Corporaciones de esa Capital elevada en 21 del corriente, tengo el gusto de manifestarle que por Real orden de 23 del actual, se dijo al Capitán General de Baleares acerca del establecimiento de dos baterías de obuses en la posición P<sup>4</sup>, que es solo una solución parcial del problema general de defensa de esa población, susceptible de variación como consecuencia de los estudios de conjunto que se hagan y cuya construcción podría en todo caso demorarse hasta que las circunstancias exijan de modo imperioso se lleve á cabo, y que por tanto hiciera entrega del castillo y Bosque de Bellver al administrador del Real Patrimonio con arreglo á la Real orden de 28 de Diciembre pasado é instrucciones acordadas en 21 de dicho mes en Consejo de S. S. Ministros y que son, en extracto las de conservar el almacén de pólvora convenientemente aislado por una faja de 100 metros y una fuerte alambrada, dejar libre la entrada al polvorín á los funcionarios del ramo de Guerra, no alterar nada que afecte á las condiciones de servicio en que se encuentre actualmente la batería de Bonanova 6 P<sup>4</sup>, con su zona de aislamiento situada en el monte de Bellver, ni poner obstáculos á su modificación ó ampliación, y que si la defensa del territorio exigiera imperiosa-mente el que se construya en ese monte otras obras militares, hubian de ejecutarse con arreglo á las leyes generales

del país, formándose el oportuno expediente de expropiación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 18 de Marzo de 1905.—El General Jefe, Felipe Mathé.»

### QUESTIONES MUNICIPALES

A las doce de la mañana de ayer tuvo efecto en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste, la subasta para las obras de empedrados de la calle de Camposanto.

Se presentaron cinco postores siendo adjudicada la subasta á don Juan Torres Amengual por la cantidad de L.449'94 pesetas.

Para esta tarde está convocada la Comisión de Obras para resolver varios expedientes de su competencia.

Igualmente han sido convocadas para mañana viernes las comisiones de Ensanche y de Fiestas y Ferias.

Se encuentra enfermo de un fuerte catarro, el señor Teniente de Alcalde señor García Orell.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Esta noche á las 7 de la misma, la Comisión de alumbrado irá al caserío de la Soledad á presenciar el ensayo del alumbrado eléctrico.

### Política local

Las últimas elecciones han dejado un semillero de discusiones políticas y una buena cosecha de calendarios para las próximas de Noviembre.

Su resultado en Palma ha hecho concebir cálculos y pesarpobalidades acerca de los elementos y número de candidatos de los monárquicos podrán presentar á la lucha y cuántos alcanzarán el sillón concejil.

Naturalmente que los cálculos son optimistas en vista del triunfo obtenido, confiando en alcanzar mayoría en el futuro Ayuntamiento.

Se trabaja para que acudan á las urnas gentes antes retraídas, habiendo llenado muchas papeletas para inclusiones en el censo.

Se estudian con detención los distritos para determinar cuáles y cuántos candidatos conviene que presenten.

También han sonado varios nombres, uno de ellos el de don Pascual Ribot, uno de los varios que se designaron para llevar la voz de los mauristas ó conservadores. Igualmente ha sonado el nombre del joven abogado don Miguel Roselló y Alemañ, que sería el indicado para que recayese en él la alcaldía.

El elemento joven tendrá una representación numerosa.

Los monárquicos tienen intenciones arraigadas de acudir juntos y unidos á las urnas para combatir á los republicanos, contando con que en esta unión está el principal sostén de la victoria completa, mas como falta aún bastante tiempo, Dios sabe las cosas que pueden suceder de aquí á las elecciones, teniendo en cuenta lo vidrioso que resulta determinar el número de candidatos que ha de tener cada uno de los partidos coaligados y los distritos en que han de luchar, á no ser que una completa transigencia de ambas partes allane el camino y resuelva toda clase de dificultades.

Se confía que así sucederá, conocido el espíritu que anima á las agrupaciones conservadora y liberal.

Lo que antecede, no podemos darlo como cosa segura y acordada; son conversaciones que hemos cogido al vuelo y que por el interés que encierran las publicamos; pero están expuestas á ser modificadas, máxime tratándose de la política por naturaleza, veleidosa y aficionada á chasquear al más listo *saragossano*.

### Sobre pesca

Desde hace bastante tiempo en nuestra zona pesquera y aún en nuestra misma bahía, á la vista de tierra, se venían cometiendo abusos, que eran comentados y hasta indignaban á los que cumpliendo con los requisitos legales veían como menoscababa el producto de sus árduas tareas, mientras que aquellos infractores de la ley, burlando las prescripciones del reglamento de pesca, hacían una buena recolecta aunque para ello hiciesen desaparecer los criaderos.

Los señores Delgado y Rovira y otros que han estado al frente de la Capitanía del Puerto han dictado órdenes encaminadas á poner coto á dichos abusos, lo que lograbán de súbito, pero que poco después eran de nuevo repetidos debido á la poca vigilancia que tenemos en la isla.

Recientemente el Capitán general del departamento de Cartagena, noticioso de dichos abusos que se hacían aún más escandalosos y extensivos en aguas de la vecina isla de Ibiza, encargó al Comandante del cañonero *Nueva España*, para que extremara la vigilancia, y castigara duramente á los infractores de la ley.

Desde que el señor Pidal se hizo cargo de la Comandancia de Marina de

EL NIÑO VICENTE ENSEÑAT Y ENSEÑAT. Ha subido al cielo ayer á las once y media á la edad de 17 meses. Sus desconsolados padres y demás familia participan á sus amigos y conocidos esta desgracia y agradecerán que acompañen el cadáver desde la casa mortuoria (Cestas 13, panadería) á su última morada cuyo acto tendrá lugar hoy á las nueve por lo que recibirán especial favor.

Sucesores VIUDA BANQUÉ. Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calcoeta. WERTHEIM Y WILSON. VENTA A PLAZOS Y AL COMPTADO. Santo Domingo núm. 10 (antes calle Zapatería) Palma. VIAJANTE.—Don Andrés Barceló de Porreras. COMISIONADOS:—Inca, Don Jaime Florit, Mayor 7.—Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Llucmajor, Don Francisco Vidal, Borne 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Plaza.—Andraitx, Don Pedro J. Enseñat, Cerdá 3.—Pollensa, Don Cristóbal Llompart, Montesión.—Aludria, Don Martín Ferrer, Lladonor.—Campos, Don Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, Don Francisco Sacarés, calle Nueva.—Buñola, Don José Suau, Nueva 2.

esta provincia, los pescadores *furtivos*, parecían hallarse retraídos hasta hace poco que reanudaron sus tareas en pleno día y en nuestra bahía. Han sido denunciados siete de dichos pescadores y recogidos otros tantos *artels* y demás utensilios que tenían á su servicio. Estos en la casa de la Consigna, uno de estos últimos días han sido quemados. Las medidas tomadas y llevadas á cabo por el señor Pidal, son dignas de elogio puesto que con ello se evitan abusos y tiende á mejorar á buen número de familias que viven del producto de la pesca y que con la extinción de criaderos veían amenazado su modo de ganarse la subsistencia.

Notas agrícolas. Cultivo del olivo. La última conversación agrícola que celebró la Cámara Agrícola de Valencia estuvo dedicada al olivo, en la cual se leyó el siguiente Decálogo del poder del olivo. I Podador de olivo todos los años, pero no usando una poda intensa, siempre mala para el árbol. II El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar estas ramas es retardar dos años la fructificación. III La flor del olivo no da fruto si no expuesta á los rayos solares; por consiguiente, es preciso que la planta esté siempre bien aireada y soleada. IV Las ramas verticales difícilmente dan fruto, las horizontales y las que cuelgan son las más fértiles; córtense, pues, las que se dirigen hacia arriba, y protéjase el desarrollo de las que se inclinan hacia abajo. V. Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, el fruto resulta pequeño y poco oleífero; conviene, por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni estén en exceso. VI. Evitar, por medio de la poda: la alternativa de las cosechas. Precisamente se obtiene este resultado respetando las ramas bianuales fructíferas, evitando al propio tiempo una producción extraordinaria que causa al árbol, dejándolo improductivo por espacio de uno ó dos años. VII. Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno teniendo presente, que, según sea la planta más ó menos vigorosa, y el terreno más ó menos fértil, por naturaleza ó artificialmente, así la poda podrá ser más ó menos intensa. VIII. Impedir que la planta crezca mucho. La experiencia enseña que cuanto mayor altura alcance el olivo, más escaso é irregular es el producto. IX. Evitense en lo posible los troncos gruesos, que desequilibran y perjudican á la planta, siendo además el origen de enfermedades. X. Limpiar constantemente la planta de sus ramas secas ó maltratadas por los agentes atmosféricos, tapando las heridas con alquitrán ó con un ungüento de injertadores, para evitar el contacto con el aire.

Cultos Para hoy. Júbilo de Cuarenta Horas. Continúan en el Socorro en honor de la Anunciación de la Virgen Santísima: Exposición á las siete de la mañana, y á las seis y media de la tarde Rosario, meditación y reserva de S. D. M. Otras funciones. En San Felipe Neri, al anochecer, sermón y el ejercicio propio de San Felipe Neri. Visita á la Corte de María. En las Miñonas á nuestra Señora de la Soledad.

Para mañana. Júbilo de Cuarenta Horas. Continúan en el Socorro en honor de la Anunciación de la Virgen Santísima: Exposición á las siete de la mañana, y por la tarde á las seis y media Rosario; meditación, estación y reserva de S. D. M. Otras funciones. En la Catedral se expondrá la Reliquia de la Túnica de la Virgen. En S. Cayetano, durante la misa de las doce, se practicará devoción de los Trece Viernes de S. Francisco de Paula con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer después del Rosario. Visita á la Corte de María. En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Notas del Mar. A primera hora de la madrugada de ayer ganó nuestro puerto fondeando en el sitio de costumbre el vapor correo «Isla de Menorca», con pasajeros, carga general y la correspondencia. Entre la carga de que fué portador figuraban partidas de queso, maquinaria y cajas de calzado. El Non plus ultra de todos los rones es el RON AFRICANA.

**Estadística**

**Nacimientos.**  
Día 3 al 4 de Marzo.—Varones 5.—Hembras 8.

**Matrimonios.**  
Día 3 de Marzo.—Don Jerónimo Ripoll Massanet con doña María Ignacia Vich Parpal.

Día 4.—Don Juan Porcel Estarellas con doña María Barceló Llinás.—Don Bartolomé Vallés Borrás con doña Margarita Vivé Marqués.—Don Jaime Fiol Cañellas con doña María Ferrer Masip.—Don Arturo Miguel Palliser con doña Magdalena Bauzá.—Don José Cortés Valls con doña Antonia Piña Fuster.—Don Antonio Horrach Ramis con doña Magdalena Cifre Moyá.—Don Pedro Llinás Miró con doña María Roselló Perelló.—Don Jorge Ferrer Llinás con doña Catalina Barceló Porcel.—Don Joaquín Domenech Coll con doña María Gil Moyá.

**Defunciones.**  
Día 3 de Marzo.—Domingo Coll Ferrer, casado, 68 años, c. de la Riera, hemorragia cerebral.—Juan Amengual Arover, 15 meses, Término, bronquitis capilar.—Juan Martí Servera, 1 año, c. de Botones, inanición.—José Moll y Mut, 2 meses, c. de Herrería, bronquitis.—Ignacio Herculano Filemón, soltero, 33 años, Hospital, anemia.—Juan Aulós y Vicens, soltero, 66 años, Hospital, cardiopatía.—Catalina Cañellas Estelrich, viuda, 70 años, c. de Pou, congestión cerebral.—Bartolomé Ripoll Marqués, soltero, 73 años, Hospital, anemia.

Día 4.—Jerónimo Riutord y Gomez, casado, 51 años, Hospital, cardiopatía.—Mariano Rey Solá, casado, 31 años, c. de Almidonera, tuberculosis pulmonar.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	101 00
Crédito Balear. . . . .	101 50
Salvadora Española. . . . .	149 00
Bonos Municipales . . . . .	41 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	104 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	102 00
Islañas . . . . .	58 50
Obligaciones de la Islaña . . . . .	104 00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	60 00
Alumbrado por Gas . . . . .	90 00
La Económica . . . . .	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 22 . . . . .	
4 p8 interior . . . . .	78 60
Amortizable al 5 p8 . . . . .	98 45
Banco de España. . . . .	454 00
Tabacos . . . . .	409 50
Francos . . . . .	33 60
Libras . . . . .	33 50

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**De «La Gaceta»**  
Madrid 22 a las 2  
La Gaceta publica los decretos sobre personal que ya telegrafió.

También publica otro Real Decreto convocando para el 16 de Abril para la elección parcial de un senador por Burgos.

También publica el Real Decreto suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales.

Publica una Real Orden disponiendo que sean admitidos a matrícula y examen en los Institutos, los aspirantes a terceros maquinistas de la Armada para recibir la enseñanza de Geografía, Historia y Gramática.

**Lancha zozobrada.**—Seis ahogados  
Madrid 22 a las 2  
Comunican de Bilbao que al regresar de Bermeo la barca pesquera denominada Santa Margarita, una racha de viento la hizo zozobrar, ahogándose seis de los que la tripulaban, habiendo resultado infructuosas cuantas tentativas se hicieron para salvarlos.

**Consejo de Ministros.**—Nuevos decretos.  
Madrid 22 a las 13'45  
Se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Sr. Villaverde pronunció el acostumbrado discurso-resumen sobre política interior y exterior, deteniéndose especialmente y preferentemente sobre las disposiciones adoptadas por el gobierno para remediar

en lo posible la crisis agraria de Andalucía.

El ministro de la Gobernación señor González Besada, llevará el martes a la regia firma dos decretos más sobre el asunto de las subsistencias.

La «Gaceta» de mañana publica el decreto sobre la nueva organización del cuerpo de policía.

**Firma regia**  
Madrid 22 a las 15'30  
El ministro de la Guerra ha puesto a la regia firma los decretos concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier Vara del Rey; el hábito de la Orden de Montesa a don Adolfo Gabriel Urquijo y la cruz de Mérito militar con distintivo blanco a los generales alemanes conde de Hohenan, y Von Estrauz y el mando del regimiento de infantería de Ceriñola al coronel señor Adler Baner y jefe de la zona de Bilbao al señor Aranda Miura.

**Crisis resuelta.**—Viaje del emperador de Austria.—Los duques de Conaught.  
Madrid 22 a las 15'30  
El ministro de Hacienda, señor García Alix, ha dicho que la crisis italiana se ha resuelto llamando al poder al señor Tittoni.

El Emperador de Austria marcha a Budapest con objeto de solucionar la crisis ministerial.

Mañana los duques de Conaught serán recibidos por el Gobierno y comisiones militares.

**Victima del anarquismo**  
Madrid 22 a las 15'30  
A las doce ha fallecido en Málaga el señor Gimenez Astorga, apoderado de la conocida fábrica de Sarios, víctima del anarquismo; pues un individuo adarquiña el sábado último le infirió once pañaladas.

Se atribuye crimen a una venganza.

**La firma de Marina**  
Madrid 22 a las 17'15  
El ministro de Marina señor Cobián ha puesto a la firma de S. M. las siguientes disposiciones.

Una decretando el cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena del capitán de navío de primera clase don Pelayo Pedemonte; y otra nombrando para este cargo al capitán de navío de igual clase don Emilio Fiol.

También ha firmado S. M. otra disposición concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca al ministro plenipotenciario de Grecia en Madrid.

**Mencheta**  
Nada tan eficaz, tan agradable y tan económico para curar las afecciones del estómago, como el uso del «Agua del Pilar».

**CERERIA FUSTER.**—Véase 4.ª plana.

**JABON SANDALO** véase 4.ª plana.

**CATARROS** bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

**QUIEN QUIERE VESTIR BIEN** precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 a 10.

**DELINEANTE**  
Miguel Tur y Tuella  
Dibuja planos de construcciones y maquinaria con ampliaciones y reclusiones y sus copias en tela, letreros, esenidos de armas, adorno para bordados, orlas, viñetas, copia a la pluma y al lapiz y demás trabajos.

También se da clase de dibujo lineal (nocturno) a cerrajeros, carpinteros, albañiles, etc., etc.

**Calle San Ehas 26, 1.º 2.º.—Palma**

**JOVEN**  
Se desea uno de 14 a 15 años para servicio de café.  
Informarán: Centro de Anuncios.

**Últimas noticias**  
**Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los Concejales señores Roselló y Gomez, Masanet, Martorell, Bibiloni, Más, Bauzá, Pou (don Jerónimo), Mateu, Piña, Perera, Bonnin, Bestard, Ramis (don Antonio), Obrador, Castañer, Ramis (don Rafael), Fuset, Barceló, Alemany, Roselló, Juan Villalonga (don Francisco), Calafell, Villalonga (don Antonio), se reunió anoche el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Iguamente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo la proposición que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo que el Ayuntamiento acordase subvencionar a los principales periódicos de Londres, París y Berlin, para que hagan propaganda en favor de Mallorca.

El señor Ramis (don Antonio) dijo que deseaba que dicha proposición quedara en estudio para años posteriores, pues entiende que en éste el Ayuntamiento no puede atender a lo que en ella se propone.

El Sr. Masanet dijo que si bien está conforme con la proposición no puede aceptarla si no se varía la forma.

Dijo además que tenía noticia de que se iba a formar en Palma una sociedad con este fin y que por lo mismo estaba también conforme en que se aplazase hasta que esté constituida dicha sociedad, y entonces se verá en que cantidad deben subvencionarse.

Además propuso la adquisición de 100 ejemplares del folleto de don Bartolomé Amengual titulado «La Industria de los forasteros» acordándose que pase a la Comisión respectiva.

Se dió lectura a la comunicación del Ministerio de la Guerra contestando a la solicitud elevada a aquel centro por el Ayuntamiento y representantes de otras corporaciones y entidades, pidiendo que no se emplazara ninguna batería en el Bosque de Bellver, la cual publicamos en otro lugar del presente número.

Se acordó darse por enterado de dicho documento.

El señor Villalonga (don Antonio) indicó la conveniencia de que se gestione el pronto traslado del polvorín de Bellver.

El señor Alcalde dijo que el ramo de guerra está efectuando los trabajos para el pronto traslado.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción provisional de la construcción de 12 sepulturas en el ensanche del Cementerio por el contratista don Lorenzo Garau.

A propuesta de la misma Comisión se dió cuenta de la liquidación y acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas por el contratista don Francisco Roselló, para la construcción de una escalinata en el expresado Cementerio, derribo de un muro de cerca y construcción de un pilar.

A propuesta del señor Ramis (don Antonio) se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se autorizó a don Jerónimo Barceló, para colocar un kiosco en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina.

Quedaron nombrados los señores Concejales médicos don Antonio Rebasa, don Jaime Font y Monteros, y don Guillermo Serra, para intervenir en la Asamblea Odontológica que en breve ha de celebrarse en esta ciudad.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos a don José Valenzuela Ferrer, por haber trasladado su residencia a otro punto.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento, cuyo contenido publicamos ayer, proponiendo que se delegue al señor Alcalde, al primer Teniente de Alcalde señor García Orell y al Concejales Font y Monteros, para que se avisten con la Excm. Diputación, con las autoridades civil y militar y eclesiástica, con el señor Presidente del Real Club de Regatas y demás entidades que pueden y deben coadyuvar a la realización de un programa para observar a los tripulantes de las lanchas a motor y sus acompañantes que toman parte en las regatas que dentro de algunos meses han de celebrarse entre Argel y Tolón, tocando en Palma.

El señor Pou mostróse conforme con la proposición, añadiendo que creía que debían hacerse cosas de mayor importancia, pues se trataba de algo más que de una fiesta de Sport, puesto que se trata de resolver un problema de importancia.

Propuso que se solicite que los sportistas se detengan 48 horas en Palma y bajo esta base ofrecer un premio de 2500 pesetas, organizar un viaje al redor de la isla solicitando el apoyo de la «Isla Marítima»; organizar unas carreras en la bahía y abrir una suscripción para sufragar los gastos y destinar varios premios para las carreras.

Y por último ampliar con los señores Castaño y Roselló y Gomez la comisión propuesta para entrevistarse con las demás Autoridades y Corporaciones y esbozar el programa.

El señor Martorell propuso que el señor Pou formara parte de la Comisión.

El dictamen y ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se aprobaron varios permisos de obras.

Se acordó dejar sobre la mesa un dictamen relativo a la adquisición por subasta de piedra machacada para los caminos vecinales.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda participando que no existe crédito para la creación de una nueva plaza de sepultureo.

Se aprobaron varias obras en el ensanche.

Se acordó conceder tres meses de licencia al Concejal don Guillermo Serra.

Se procedió al sorteo para cubrir las vacantes que resultan en la Junta Municipal, quedando nombrados don Antonio García Rullán, Merced 52; don Jaime Mas Alcina, Son Españollet; don Vicente Compañy Pascual, San Miguel 55; don Miguel Aguiló Blanch Vall, Plateria 53; don Francisco Matas García, San Miguel 93; José Estela Bosch, Arrabal; don Miguel Busquets Palerm, Calatrava 62; don Juan Sobrañin y Vilabru, Barrera 2; don Jaime Tomás Mulet, Rosa 29; don Estaban Moragues Homar, Serifá 20 don Antonio Coll Orlandis, Son Mir, y don Miguel Vives, Son Serra.

Se dió lectura a una carta del señor Presidente de la Sociedad La Económica de Amigos del país, pidiendo una colección de libros repetida del archivo, acordándose acceder a la petición.

El señor Ramis (don Antonio) preguntó como estaba el expediente instruido con motivo de la denuncia que hizo contra el Conserje del Cementerio.

El Secretario dió lectura a las diligencias practicadas.

Terminada la lectura el señor Ramis dijo que demostrado estaba la veracidad de su denuncia, y que por lo mismo sólo le restaba suplicar al señor Alcalde que procurase que no se repitieran los abusos.

Y se levantó la sesión.

**Regatas de canoas automóviles**  
Argel—Palma—Tolón  
Anoche el señor conde de Espévenn continuó su tarea de propaganda a favor de las carreras de lanchas automóviles, organizadas por «Le Matin».

En el Ayuntamiento encontró buena acogida y como puede verse en la reseña de la sesión se le conceden 2.500 pesetas para premios si las lanchas que tomen parte en la carrera se destinen 48 horas en Palma.

Además se abrirá una suscripción para los premios que se concederán a las lanchas que toman parte en las regatas en el interior de la bahía.

También se organizará la vuelta alrededor de Mallorca en un buque de la Islaña para los viajeros que pasasen a Palma para presenciar las carreras de canoas automóviles.

Se calcula que ascenderán a un centenar de lanchas que tomarán parte en la carrera.

Uno de estos días saldrá para París el conde de Espévenn, contestando desde allí si se aceptan las proposiciones del Ayuntamiento o sea la principal la de permanecer las 48 horas en nuestra bahía.

Si se llega a un acuerdo se organizarán en Palma iluminaciones, festejos públicos y de ciertas entidades para obsequiar a los *touristas*.

Es de desear que esas regatas tengan un punto de parada en Palma, por la animación y afluencia de *touristas*, que aquí congregariásemos un verdadero impulso para la industria del viajero.

Veremos si cuaja el programa y tienen feliz término las negociaciones del representante de *Le Matin*; de ello nos alegraríamos.

**Conciertos de Páseua en el Principal**  
La gran orquesta de Barcelona a cuyo cargo han de correr los conciertos organizados por el «Círculo de Bellas Artes», ha empezado ya los ensayos de las obras de más difícil ejecución. Esos ensayos habrán de suspenderse por breves días, pues el maestro Gramados tiene precisión de salir el 28 del corriente para París, en donde da un concierto el 31, en la Sala Pleyel, regresando a Barcelona el 2 de Abril.

El repertorio de las obras que además de la del maestro Marqués han de ejecutarse los días 23, 24, 26, 27 y 28 del próximo mes en nuestro teatro Principal no puede ser más escogido, y tenemos la seguridad de que ha de ser del agrado de nuestro público. En los pro-

gramas figurarán, entre otras composiciones, las que fueron mas calurosamente aplaudidas en los conciertos Nicolás que se dieron hace dos años en el Teatro Lírico, como son la «Reverie» de Schumann, «Le Déluge» de Saint Saens «L'Arlesienne», de Bizet, los «Mormulos de la Selva» y «Muerte de Isolda» de Waquer, etc. etc.

En cuanto conozcamos el repertorio completo, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Los buques de guerra anclados en el puerto han disparado 21 cañonazos.

Las tripulaciones daban hurras a la Reina.

Numerosas embarcaciones han acompañado al yate rio arriba.

**Noticias de la guerra**  
Madrid 22 a las 22'50  
San Petersburgo.—Se han recibido nuevos detalles acerca del estado actual de la guerra.

El general Mitchenjo, con toda la caballería a su mando, protege la retirada a su ejército.

Se asegura que el general Couropatkin se posesionará de la jefatura del primer cuerpo de ejército.

**Reforma de la enseñanza**  
Madrid 22 a las 23'15  
En la sesión celebrada esta noche en Palacio, se ha firmado el Real decreto reorganizando la primera enseñanza, con arreglo a las bases aprobadas por el Consejo de Administración.

Dicho Real decreto será publicado mañana en la Gaceta.

**Mas sobre la llegada de la Reina de Inglaterra a Lisboa.**  
Madrid 22 a las 23'25  
Lisboa.—Al llegar al fondeadero el yate que conduce a la Reina de Inglaterra, se trasladaron a bordo de dicho buque el señor Conde de Figuerio, el Comandante de Marina y las autoridades.

Le aguardaban en el muelle la Reina Amelia madre, don Carlos y los Príncipes.

Las calles de tránsito estaban engalanadas y repletas de gente.

La Reina, acompañada del Príncipe de Dinamarca, fueron hasta Palacio entre las aclamaciones y vitores del público.

**Llegada de los duques de Conaught.**  
Madrid 23 a las 0'30  
Málaga.—Ha fondeado en este puerto el yate Essex que conduce a los duques de Conaught.

En el muelle le esperaban las autoridades.

Desde el muelle se dirigieron los duques a la estación, colocándose en un tren especial que les conducirá a Madrid.

**Mencheta**  
La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

**SE OFRECE**  
Una señora francesa muy experta en modas, sombreros, flores y plumas que ha trabajado mucho tiempo en importantes casas de París con muy buenas referencias, desea encontrar en Palma colocación como dependiente de comercio, obrera en modas o otro cargo análogo.

Escribir Madame Jacquety, 12 rue Notre Dame des Champs, París.

**VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE**  
Queda abierto la venta parcial de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.

Para informes: San Magín, 1, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana.

**Curación de la Tos**  
Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

**FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ**  
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

**MERITORIO**  
Se desea un joven de 14 a 16 años que sepa leer y escribir correctamente. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse Centro de Anuncios.

**PARA ROPA BLANCA** y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

# AMICROBINA MIRALLES

## AGUA POTABLE ESTERELIZADA

(Fisiológicamente pura con sus sales y gases naturales)



**Potabilidad del agua.—Conceptos diversos.**—El desarrollo progresivo de la ciencia ha hecho que no siempre se haya tenido el mismo concepto de la potabilidad del agua. Antiguamente solo se exigían al agua para darle la patente de potable, los caracteres organolépticos, ó sea transparencia y limpía perfectas con carencia absoluta de labor y sabor; más tarde, entró la química á dar su dictamen en la materia y puso por condición indispensable, para la potabilidad del agua la presencia en ella de ciertos gases y sales; por fin, Pasteur inicia otro período en el que, no sólo se exigen al agua de alimentación para considerarla potable, propiedades organolépticas y elementos químicos, sino que se requieren también su pureza fisiológica, ó sea la ausencia total de gérmenes patógenos.

**Existencia de gérmenes patógenos en las aguas potables.**—La existencia de gérmenes patógenos en el agua potable, es ya un axioma; no solo revela su presencia en ella el análisis bacteriológico sino que la experiencia nos demuestra que muchas enfermedades infecciosas tienen su origen en las aguas potables, y por ellas se propagan llegando á adquirir proporciones de epidemia, pues en el agua tienen medio apto para su desarrollo el microbio del tifo, el cólera, el de la tuberculosis, el de la fiebre puerperal y el de todas las enfermedades gastro-intestinales.

Y no se crea que un análisis del agua, practicado con líquido tomado en el mismo manantial, pueda darnos la seguridad de que no existe el peligro, de que el agua no contiene bacterias ó microbios, pues en el trayecto que recorre el agua desde el manantial al punto de consumo puede infectarse, y es probable su alteración en este sentido atendidas las malas condiciones del subsuelo que atraviesa y los defectuosos que para este efecto suelen ser los depósitos en que el agua potable destinada al consumo se guarda y almacena.

**Medios para evitar el peligro.—Ineficacia de los hasta ahora puestos en práctica en España.**—Desde que el gran Pasteur descubrió en el agua microorganismos causantes de enfermedades, se apostó la ciencia á conjurar el peligro y en su lucha incansante ha llegado en el terreno científico á dominarlo. Mas no podemos decir lo propio en lo que al terreno práctico se refiere, pues la ciencia tropieza siempre con la rutina y la impresión, que ha sido en todas épocas patrimonio del vulgo.

Ciudades antes pequeñas han adquirido en pocos años proporciones asombrosas, lo que ha hecho necesario surtirles de mas agua; y esta necesidad imperiosa en que se han visto de aumentar el caudal destinado al consumo, ha sido en muchos casos en detrimento evidente de sus condiciones de potabilidad. Por esta razón, y ante la vulgarización del

descubrimiento de Pasteur, se han preocupado los higienistas de la purificación del agua, llevando á la práctica los medios que la ciencia les proporcionaba para combatir el nuevo y terrible enemigo.

La filtración del agua y su esterilización por la ebullición fueron los medios primeramente ideados y puestos en práctica para conseguir tan notable y humanitario objeto. Algunas poblaciones y muchos particulares están provistos de filtros para hacer más potables las aguas, para darles más pureza, para separar de ellas microbios, mensajeros de funestas enfermedades; pero este medio es incompleto, no ofrece garantías, y la ciencia biológica lo califica de insuficiente para conseguir el fin que se propone la filtración es una acción mecánica que separa de hecho las partículas extrañas al agua, que suelen acompañarla, y que no puede separar algún germen patógeno; pero la separación de todos es imposible conseguirlo por este medio. Los esporos, ó sean los microbios que no han adquirido todavía su completo desarrollo pasan todos por los poros del filtro por donde el agua pasa. Los microbios no pasarán todos, pero los mas pequeños irán á parar indefectiblemente al depósito donde se acumula el agua filtrada, que podrá haberse clarificado, pero de ningún modo despojado de todos los gérmenes patógenos. Además la acción del tiempo hace que forzosamente se acumulen en los filtros los microbios

que hemos conseguido separar del agua, no pudiéndose evitar estos más que con una frecuente y escrupulosa esterilización de los mismos.

También se ha empleado y está muy en uso la ebullición como medio de conseguir el exterminio en el agua de alimentación de los microbios patológicos; pero este medio tiene también muchos inconvenientes; con la ebullición realizada en la forma corriente el agua pierde alguno de los elementos que la hacen digestiva, su sabor se altera y múltiples con causas dependientes todas de las malas condiciones en que de ordinario se suele practicar esta operación hacen que el agua aun después de hervida no puede considerarla ni como potable ni fisiológicamente pura.

**Esterilización completa del agua sin detrimento de su potabilidad.**—La última palabra de la ciencia en la materia que nos ocupa es la esterilización del agua en condiciones tales que á la par que se consigue exterminar todos los microbios que en ella puedan existir no pierda ninguna de sus sales elementales indispensables de todo punto para que sea perfectamente potable.

**Nuestra amicrobina aparato para obtenerla último modelo empleado al extranjero.**—La amicrobina que ofrecemos al público, no es más que el agua potable perfectamente esterilizada que conserva sus sales naturales y que no ha sufrido altera-

ción en color ni en sabor. Los aparatos de que disponemos para obtenerla son ingeniosísimos; son el último modelo de los que en Francia y en Alemania se emplean. Con ellos las distintas operaciones de esterilización filtración y embotellado se practican en recinto hermeticamente cerrado de tal suerte que queda garantizada la asepsia completa del líquido y de las partes todas que integran el envase no perdiendo el agua ninguno de sus elementos. Nuestros modernísimos aparatos ofrecen toda suerte de seguridad; el líquido obtenido con ellos resiste el análisis más capriciosos la perfecta filtración que se verifica ellos da al agua una transparencia y claridad perfectas y la temperatura de ciento veinte grados á que se la somete mata indefectiblemente todos los gérmenes de enfermedades que pueda contener.

**Precoz condiciones de nuestra amicrobina.**—Hemos procurado reducir su precio todo lo posible para ponerla al alcance de todas las fortunas y los muchísimos depósitos que existen (TODAS LAS FARMACIAS) hará que sea fácil á los particulares proveerse de elemento tan indispensable para proveerse de la invasión de muchas enfermedades.

Depósito en todas las Farmacias de Palma.  
Representantes Palma Blauquet y Mulet.—Cererols 1.

**Precio y condiciones de venta.** Hemos procurado reducir su precio todo lo posible para ponerla al alcance de todas las fortunas y los muchísimos depósitos que existen (TODAS LAS FARMACIAS) hará que sea fácil á los particulares proveerse de elemento tan indispensable para proveerse de la invasión de muchas enfermedades. **MAS DE DOSCIENTOS DICTAMENES DE SEÑORES FACULTATIVOS.**—Representantes en Palma señores Blanquet y Mulet, Cererols 1.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos  
Lo recetan los médicos de todas las naciones; en tónico digestivo y

anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago ó intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayán fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalitx» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principal las farmacias de Europay América

**NO MAS PELO BLANCO**  
**TINTURA DEL DR. JIMENO**  
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

**Vapores Transatlánticos de A. Foleh y Compañía**  
(SOCIEDAD EN COMANDITA)  
Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal  
**Línea de la América del Sud**  
Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 27 de Marzo corriente del puerto de Barcelona el vapor español  
**ARGENTINO**  
clasifica en el Lloyd's 100 A. I.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía,  
**SEÑORES MARTINES Y PLANAS**  
calle de San Juan, núm. 20, Palma.

**Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa**  
El acreditado vapor.  
**BASTIAIS**  
Saldrá de Marsella para Palma el día 28 de Marzo  
» » Palma » Argel » 29 »  
» » Argel » Palma » 31 »  
» » Palma » Marsella » 1 Abril »  
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.  
Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.  
**Federico Maret.—Agente**

**PILOTO**  
Se necesita uno para la balandra «San Francisco» que ha de salir para Orán. Informarán Comandancia de Marina.  
**renombrados**  
**Milagrosos Confites COSTANZI**  
Para las Estrecheces Uretrales  
**Uretritis—Prostatitis—Cistitis**  
**Catarros de la Vejiga**  
inventor de los medicamentos  
**COSTANZI**  
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.  
**Sifilis** Curación radical con el Antisifítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.  
Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.  
Consultas médica en la calle Conde Aasalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.  
De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Aasalto, 4, Barcelona.

**SE ALQUILA**  
Una casa en la villa de Valdenso sa plaza de la Cartuja.  
Informarán: Santo Domingo 12, 1º

**TOS**  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS EALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZGADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto

**Gran fábrica de productos refractarios y de grés**  
**M. CUCURNY**  
PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS  
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.  
Ventas de tierras refractarias.  
Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.  
Despacho: Princess y Cotoneró, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

**Sucursal de la Cerería Fuster**  
de Manacor á cargo de **Francisco Fuster**  
Olmos 134  
Palma de Mallorca  
Ceros, áchas y toda clase de velas de cera para funciones religiosas, tales como procesiones, entierros, etc., etc.  
Gran competencia en los precios.—Olmos 134.—Palma

**NO MAS VELLO**  
20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Póvos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.